



Certificado de discapacidad con fines de aplicación del artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta

Los documentos que necesitas son:

- Solicitud de Certificado de Discapacidad
- Identificación oficial con fotografía y firma del trabajador con discapacidad, en original y copia, como puede ser:
 - Credencial para votar
 - Pasaporte
 - Cartilla del Servicio Militar
 - Cédula Profesional
- Copia fotostática del aviso de Inscripción al IMSS del trabajador (AFIL-02) o copia fotostática de la liquidación del pago de cuotas obrero-patronales del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) o Emisión Mensual Anticipada (EMA)

Si tienes listos todos tus documentos,
¡ya puedes realizar tu trámite!

